

REGLAMENTO COMITÉ DE BASKETBALL

Horario de uso del gimnasio:

Entrenamientos y clínicas:

Lunes y Viernes de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.

Miércoles de 4:00 p.m. a 5:30 p.m.

Sábados de 10:00 a.m. a 12:00 a.m.

Mejengas:

Martes y Jueves 7:00 p.m. a 10:00 p.m.

Jueves de 12:00 m.d. a 1:30 p.m.

Sábado de 12:00 a.m. a 2:00 p.m.

Indumentaria:

Todos los jugadores deben utilizar zapatos con suela de hule, para no dañar el piso de madera. Todos los jugadores deben utilizar camiseta (manga corta o de tirantes), de no cumplir con esta disposición cualquier jugador puede solicitar a esta persona que se coloque la camiseta o que no participe del juego. No se permite el uso de reloj, anillos, cadenas ni aretes.

Reglas generales de las mejengas:

Jugadores:

Tendrán todo el derecho de jugar los socios directos e hijos de socios y sus invitados, en el caso que estos quieran participar en la mejenga.

El orden de llegada al gimnasio establece la prioridad para que participen los jugadores (cada equipo se conforma por 4 jugadores)

Los jugadores nuevos (que no han participado en ninguna mejenga y que estén presentes antes de que termine la mejenga anterior) tendrán el derecho de jugar de primeros en la mejenga siguiente.

Los jugadores que perdieron deberán esperar o en consecuencia rifar (tiros libres) su participación en la siguiente mejenga.

Un jugador que ya participó en la mejenga (perdió) y además participó de la rifa y no gano, es candidato directo a participar en la siguiente mejenga (tiene prioridad sobre posibles nuevos jugadores que se presenten durante la mejenga).

Marcadores:

Las mejengas se juegan a media cancha a los 12 puntos, siempre y cuando no haya más de un equipo esperando. Si hay más de un equipo esperando, las mejengas se jugarán a los 9 puntos. Todas las mejengas se deberán ganar por una diferencia de 2 puntos.

En el caso que se tengan mejengas en cada lado de la cancha, las esperas y orden de prioridad de juego son independientes. Nadie que esté jugando de un lado, puede estar haciendo fila en el otro.

Puntos:

Las canastas (o tiros) dentro de la zona de tres puntos se contabilizan como de 1 punto.
Las canastas (o tiros) fuera de la zona de tres puntos se contabilizan como de 2 puntos.

Durante la mejenga:

Todo cambio de posesión del balón debe de salir de la línea de 3 puntos.

La disputa por la bola entre dos jugadores se termina cuando un jugador participante solicita la misma exclamando «**la primera es nuestra**», en dicho caso de suscitarse una jugada similar, el balón le tocara al equipo contrario.

En el caso de las faltas, el jugador al cual se le comete la falta, es el único que puede solicitar la misma, se puede utilizar la jugada de «**falta y vale**» si se considera que es válida la misma. Una vez que la falta está cantada, **no es apelable**.

La línea de media cancha es considerado como fuera.

Al iniciar la mejenga o después de cada punto el balón se saca fuera de la zona de 3 puntos y es necesario que algún jugador del equipo contrario realice el «**chequeo**».

Al suscitarse una falta se cobrará sacando el balón de los laterales o el fondo de la cancha y es necesario que algún jugador del equipo contrario realice el «**chequeo**».

“Se recuerda que la participación de los jugadores dentro de la cancha, debe de realizarse bajo las normas de convivencia establecidas por el San José Indoor Club, esto con el fin de que no se susciten diferencias o altercados entre los socios participantes”.

El presente Reglamento fue aprobado en sesión de Junta Directiva #906 (16-06-09), según Acuerdo #906-IV-C